

X

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
" ISINCA S.A. " CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1992

=====

Señores Accionistas:

Luego de examinar los libros sociales, contables y demás registros tanto legales, administrativos y contables de la compañía estoy en condiciones de emitir las conclusiones siguientes:

1.- El Gerente General Señor Arturo Icaza Vega y el personal a su cargo me han prestado todas las facilidades para cumplir con mi cometido.

2.- La Gerencia ha cumplido con todas las normas estatutarias y ha cumplido con todo lo ordenado por la Junta General de Accionistas anterior, llevando los registros tanto contables como sociales en la forma reglamentaria que exige la Ley de Compañías.

3.- Para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías, revisando mensualmente los balances de comprobación y realizando ciertas observaciones a la gerencia y a contabilidad, las mismas que han sido acatadas en todo momento.

4.- Los controles internos empleados por la compañía durante el ejercicio del año 1992 han funcionado en un 100% aunque prácticamente no ha tenido movimiento.

Igualmente he observado la forma de llevar la correspondencia, la cual ahora es manejada de acuerdo a mis observaciones, mediante códigos y numeraciones relacionadas con la continuidad en las fechas de las mismas.

5.- El balance general y el estado de pérdidas y ganancias, presentado a mi análisis es el fiel reflejo de las cifras constantes en los registros contables, habiendo observado que estos reflejan razonablemente la situación real de la compañía y que han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, siendo los mismos totalmente confiables.

6.- Las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 1992 alcanzaron la suma de S/ 290.567,92 la misma que sumada a la pérdida del Ejercicio de S/1'856.570,79 suman S/2'147.138,71 las que frente al Capital Social de S/200.000,00 representan el 42 %

La relación Activo vs. Pasivo Corriente es de 4.19 lo cual es un margen excelente con el cual la compañía demuestra una gran solvencia económica.



12 JUL 1993

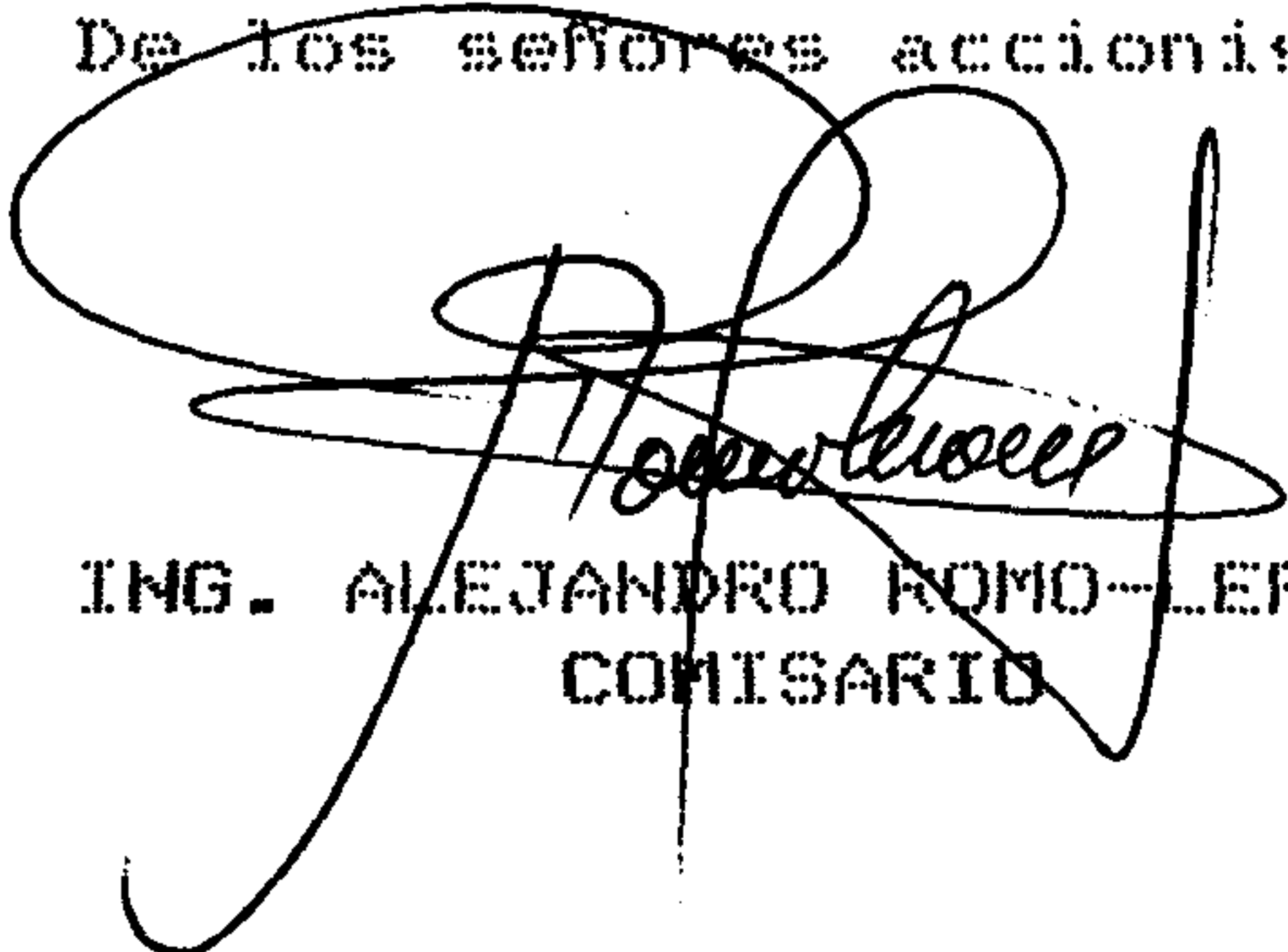
X

7.- Recomiendo a los señores accionistas compensar las pérdidas con cargo a la cuenta de Aportes para futuro aumento de capital para que de esta manera ,éstas no afecten el Capital Social.

Veo con satisfacción que los señores accionistas haciéndose eco de mis recomendaciones siguen realizando entregas para futuro aumento de capital con las cuales se procedió a realizar el aumento del capital social de la compañía , en todo caso sigo recomendando se sigan realizando entregas para darle más liquidez a la compañía, en especial para adquirir activos de realización inmediata.

Espero que mi informe satisfaga las inquietudes que pudieran tener los señores accionistas y estaré presto para ampliar el mismo en los términos y en los rubros que requieran.

De los señores accionistas muy atentamente,

  
ING. ALEJANDRO ROMO-LEROUX A.  
COMISARIO

